

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 157 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Florencio Jiménez Gálvez, contra la empresa Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Estilo Joven Muebles y Decoración, S.L., Barnizados Sonseca, S.L. y Mat Ibermutuamur, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Providencia de la ilustrísima señora Magistrada doña María Pilar Martínez Gamio

En Toledo a 1 de julio de 2010.

Dada cuenta; visto el contenido de la anterior diligencia, así como de los autos, presentado el anterior escrito, únase a los autos de su razón y visto su contenido, se tiene por ampliada la demanda contra la Mutua Mat Ibermutuamur, dese traslado del escrito y de la demanda, cítese a las partes para la vista señalada nuevamente el próximo día 5 de octubre de 2010, a las 12,30 horas.

Notifíquese esta resolución en legal forma a las partes y a los interesados.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma S.S.^a Doy fe.—La Magistrada-Juez.—El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Estilo Joven Muebles y Decoración, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo a 1 de julio de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-7706